

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****11683** *TRANSPORTES RAFA Y YOLI, S.L.*

Doña Domitila García Gallego, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 1 de Motril,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue Ejecución número 11/12, a instancias de Ciprian Constantin contra Transportes Rafa y Yoli, S.L. con C.I.F. N.º B18442525, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado en fecha 20 de abril de 2012 Decreto por el que se declara a la citada empresa ejecutada en situación de insolvencia con carácter provisional por un importe de 18.049,77 euros de principal, más otros 3.609,95 euros en concepto de intereses, gastos y costas presupuestados

Y de conformidad con el art. 276.5 de la L.J.S, expido el presente, para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Motril, 27 de abril de 2012.- Secretaria Judicial.

**ID: A120028563-1**